

**Resolución de 31 de octubre de 2019 del Tribunal nº 12 por la que se aprueba la relación de opositores que han superado el cuarto ejercicio de las pruebas selectivas, por promoción interna, en la escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación. Programa: «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud humana. Enfermedades Crónicas Humanas»**

Celebrado el día 30 de octubre de 2019 el cuarto ejercicio y la lectura de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de marzo de 2019, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (BOE 5/04/2019), para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, este Tribunal resuelve:

**PRIMERO.-** Publicar la relación de aspirantes que, de acuerdo con los criterios de corrección y superación del cuarto ejercicio, publicados en BOE (5/04/2019), calificado de 0 a 30 puntos, han alcanzado la calificación mínima de 15, aprobando el cuarto ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo.

Concluida la lectura el 30 de octubre en la sala 51-00-002, el Tribunal efectúa la puntuación del ejercicio individualmente. Los miembros del Tribunal han valorado el desarrollo del supuesto práctico según su especialidad. La puntuación final se calcula mediante deliberación de los miembros del Tribunal, excluidas la puntuación más alta y la más baja reunidos el 30 de octubre en las instalaciones del ISCIII en Majadahonda

PROGRAMA: "CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES CRÓNICAS HUMANAS"			
Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN CUARTO EJERCICIO
1	09134****	GARCÍA ZARAGOZA, MARIA ELENA	22,16

Esta resolución se encontrará expuesta en la página web del Instituto de Salud Carlos III (<http://www.isciii.es>) y en los tablones de anuncios de las instalaciones del ISCIII en Majadahonda.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, 31 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. MIGUEL CALERO LARA